



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN DEPARTAMENTO DE FOMENTO MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO

FECHA: 22/09/2022

SISTEMA: Cuestionario tipo test

LUGAR: Despacho de la Secretaria General y Palacio de Ferias y Exposiciones de Chipiona

HORA: 10:30 y 11:00

TRIBUNAL: (Decreto del Alcalde Presidente de 15 de junio de 2022)

Presidente: Sandra María Anton García, funcionaria de habilitación de carácter nacional.

Vocales

Titular: Maria del Carmen Joyanes Abancens, laboral fija.

Titular: Miguel Angel Priego Mellado, laboral fijo.

Titular: Antonio Blanco González, laboral fijo.

Secretaria del Tribunal , doña Elena Romero Zambrano, Secretaria General del Ayuntamiento de Chipiona.

PRIMERO.- Comprobada la existencia del quórum necesario se constituye el Tribunal de selección y se da cuenta del cuestionario elaborado por la presidenta del tribunal conforme a lo estipulado en las bases de la convocatoria

“7.1.1 Ejercicio: Test (50 puntos): El ejercicio tendrá una duración de una (1) hora y se calificará con 50 puntos. Consistirá en la resolución de un cuestionario tipo test sobre el temario recogido en los Anexo II y Anexo III dependiendo del puesto objeto de la convocatoria, con un máximo de 50 preguntas con respuestas alternativas y 5 preguntas de reversa cuyo número se determinara por el tribunal calificador.
Las respuestas correctas sumarán 1,00 punto, las erróneas y las no contestadas ni sumarán ni restarán”.

SEGUNDO.- A las 12:00 horas se procede al llamamiento único de los aspirantes admitidos definitivamente (resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 13.09.22) habiéndose presentado los siguientes:

	NOMBRE
1	ARANTAVE MOLINA INMACULADA
2	AVILA ESPINOSA RAFAEL
3	BARO CASTILLO CARLOS MARÍA
4	BEJARANO ESCALANTE MANUEL
5	BENITEZ PUYANA MARIA DOLORES
6	BENITEZ SAN JOSE MARIA DE LA PAZ
7	BERNAL GARCIA JOSE ANTONIO
8	BLANCO ARELLANO JUAN
9	CALATAYUD SUAREZ JESUS MANUEL
10	CAMACHO SILVA CRISTINA MARIA
11	CARABALLO MONGE MARRUFO M.ª REGLA
12	CARBU OSORIO SUSANA
13	CARMONA MARTÍN JUAN DIEGO
14	CASTRO TIRADO MANUEL
15	CONTIOSO GARCÍA MIGUEL



Ayuntamiento de Chipiona

16	DE PRADA CRESPO, BEGOÑA
17	DURAN LORENZO OLGA
18	ENRI AGUERA GEMA
19	ENRIQUEZ GARCÍA MARIA CARIDAD
20	GALÁN CARO MARIA
21	GALÁN CARO MARIA JOSE
22	GALÁN RODRÍGUEZ LAURA
23	GALLARDO NAVARRETE, NATALIA
24	GÁLVEZ GARRIDO, DÉBORA ALICIA
25	GARCÍA GARCÍA MARIA BELÉN
26	GÓMEZ GARCÍA ISIDRO
27	GONZÁLEZ GONZÁLEZ MARIA JOSE
28	GRANADO GUTIÉRREZ ISABEL MARÍA
29	GUZMÁN CASCOBELO MARIA REGLA
30	GUZMÁN ROSALES ABEL
31	HEREDIA SÁNCHEZ JOSEFA ISABEL
32	JIMENEZ BENÍTEZ MARIA CARMEN
33	JIMENEZ FERNANDEZ NOELIA
34	JIMENEZ LOPEZ ANA REYES
35	JIMENEZ PALACIOS CARIDAD
36	JOUD LOPEZ MANUEL ANUAR
37	JURADO RODRIGUEZ IVAN
38	LLORCA JIMENEZ MARIA DEL MAR
39	LÓPEZ MONTALBÁN, REGLA
40	LOPEZ TORRES, MARIA DOLORES
41	LOZANO ROLDAN MARIA DOLORES
42	MARTIN DEL MORAL ELVIRA
43	MILAGROSA SANCHEZ MUÑOZ
44	MUÑOZ DE LOS REYES, MIRIAN
45	MUÑOZ OSTOS PAULA
46	PADILLO NARVAEZ ANA MILAGROSA
47	PARADELA ALMAGRO, MARIA ELENA
48	PEDROSO NAVARRO MANUEL ANGEL
49	PEREIRA CASTRO EDUARDO
50	PEREZ CORDERO URSULA
51	PEREZ GONZALEZ ANTONIO
52	PRIETO SÁNCHEZ, ANA MARIA
53	REYES DE LA TORRE MARIA DEL CARMEN
54	REYES SANCHEZ INMACULADA
55	RIVERA PEREZ FRANCISCO JAVIER
56	RIVERO GARCIA ESTEFANIA





57	RODRÍGUEZ CARRANZA ELOISA
58	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ JOSE LUIS
59	RODRÍGUEZ SENA ANA ISABEL
60	ROLDAN MARTIN EVA MARIA
61	ROSA GARCÍA, SANDRA MARIA
62	RUIZ ALBA, ELISABET
63	RUIZ BLANCO URSULA
64	SALIDO SERRANO ROSA DEL MAR
65	SANCHEZ CORBALÁN CONCEPCIÓN
66	SANCHEZ GARRIDO PATRICIA
67	SÁNCHEZ VALDÉS, ALBA MARÍA
68	SARRIA GALVEZ, PATRICIA
69	SILVA LARA MANUEL LUIS
70	TEJONERO GARCIA DELIA
71	VÁZQUEZ PUENTES PAOLA MARIA
72	VELA ARAGON ANA MARIA

TERCERO.- Explicadas las instrucciones del ejercicio durante su desarrollo se advierte a los aspirantes presentes que la pregunta n.º 22 está repetida con la pregunta n.º 32. Se anula la pregunta n.º 32 y se sustituye por la primera pregunta de reserva.

CUARTO.- Se procederá a publicar la plantilla corregida en el tablón de anuncios y Portal de transparencia del ayuntamiento de Chipiona.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto la presente acta que someto a la conformidad de los vocales presentes.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

CONFORME LOS VOCALES

Sandra María Anton García.

Maria del Carmen Joyanes Abancens.

Miguel Angel Priego Mellado

Antonio Blanco González.